

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA
CXXIII Asamblea Plenaria



Discurso inaugural
del Emmo. y Rvdmo.
Sr. D. Juan José Omella Omella

Cardenal-Arzbispo de Barcelona
Presidente de la Conferencia Episcopal Española

Madrid, 20 de noviembre de 2023



**Discurso inaugural
CXXIII Asamblea Plenaria
de la Conferencia Episcopal Española**

© Conferencia Episcopal Española
© Editorial EDICE
Edificio «SEDES SAPIENTIAE»
C/ Manuel Uribe, 4
28033 Madrid
Tlf.: 91 171 73 99
Correo electrónico: edice@conferenciaepiscopal.es

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra en cualquier forma y por cualquier medio sin autorización expresa, bajo pena de incurrir en la violación de los derechos de propiedad intelectual.

Depósito legal: M-33638-2023

Imprime: Campillo Nevado

Conferencia Episcopal Española
CXXIII Asamblea Plenaria

**Discurso inaugural
del Emmo. y Rvdmo.
Sr. D. Juan José Omella Omella**
*Cardenal-Arzobispo de Barcelona
Presidente de la Conferencia Episcopal Española*

Madrid, 20 de noviembre de 2023



Editorial EDICE · Madrid 2023

Saludo inicial

Queridos cardenales, arzobispos, obispos, querido Sr. Nuncio de Su Santidad en España, personal de la Casa de la Iglesia, periodistas, hermanos y hermanas que estáis escuchando o leyendo este discurso.

1. Otra mirada de la realidad desde la esperanza cristiana

Todos somos muy conscientes de la dura realidad que nos rodea. Estamos atravesando tiempos difíciles, y no hay razón para ocultarlo. La situación actual nos desafía. Las dificultades son reales, y sé que todos nosotros las sentimos.

Nos reunimos en un momento concreto de nuestra historia. Un momento marcado por la guerra, la polarización y la crisis económica, social y política en nuestro país. Es tiempo de afrontar la realidad con valentía y determinación. Dos inesperados y atroces conflictos bélicos asolan nuestro mundo occidental. Por otra parte, la crisis social, política y económica está generando una niebla de desesperanza en los hermanos más jóvenes¹. No podemos dejar de mirar a los más

¹ Según el IV Barómetro Juvenil 2023 publicado por la Fundación Mutua Madrileña, un 49% de los jóvenes ha pensado en suicidarse, de los cuales 1 de cada 4 ha

de 11 millones de personas que en España viven en situación de exclusión social, o los casi 5 millones, mayormente adolescentes y jóvenes, que se sienten solos². Tampoco hay que olvidar los millones de migrantes que abandonan sus países por la imposibilidad de una vida digna; muchos de los cuales acaban siendo víctimas de las mafias. Y, por si fuera poco, asistimos con dolor a la polarización política que se está produciendo en nuestro país.

Los cristianos estamos llamados a mirar el futuro con realismo y, sobre todo, con esperanza. Nosotros, que creemos en Jesucristo resucitado³, sabemos que no estamos solos, creemos que Cristo camina a nuestro lado en medio de todas las vicisitudes de la historia personal y global. Él lo ha dejado muy claro: «Yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos» (Mt 28,20). No estamos solos ni

experimentado alguna vez ideas suicidas (23,8%), un 11,3% piensa en el suicidio con cierta frecuencia y el 13,8% experimenta ideas de suicidio con mucha frecuencia o continuamente. Además, en los últimos dos años, ha seguido aumentando el número de jóvenes que manifiesta haber tenido problemas de salud mental. Así, si en 2021 un 56,4% de los y las jóvenes lo reconocía, en 2023 el porcentaje alcanza el 59,3%. Porcentajes que quedan lejos del 28,4% que se registraba en 2017, cuando se publicó el primer informe. Para más información: <https://www.grupomutua.es/sala-de-prensa/actualidad/barometro-juvenil-fundacion-mutua-y-fad-sobre-salud/>.

² Sorprendentemente, este sentimiento de soledad no deseada lo sufren principalmente los adolescentes y jóvenes entre 16 y 24 años (el 21,9% de ese grupo de edad), los jóvenes entre 25 y 34 años (16,5%) y, en menor proporción, los adultos que han pasado los 75 años (12,2%). Así lo recoge el estudio «El coste de la soledad no deseada en España» <https://www.soledades.es/estudios/el-coste-de-la-soledad-no-deseada-en-espana>. Además, se estima que la soledad no deseada representa un coste total de 14.141 millones de euros anuales en España, aproximadamente un 1,17% del PIB.

³ Cristo es la razón de nuestra esperanza. Con su resurrección, Dios Padre ha dado sello de autenticidad al mensaje de su Hijo Jesucristo. Un mensaje por el que se nos anuncia que podemos acoger la condición de hijos amados de Dios y herederos de la vida eterna. Tal como leemos en el Evangelio de Juan: «En la casa de mi Padre hay muchas moradas. [...] Cuando vaya y os prepare un lugar, volveré y os llevaré conmigo» (Jn 14,2-3).

abandonados a nuestra suerte. Dejemos pues que la promesa de Jesucristo, «No estáis solos», nos llene de esperanza y nos motive a vivir con valentía y compasión.

Ante la situación desafiante y compleja que viven nuestro país y el mundo, Jesucristo nos aconseja: «Sed astutos como serpientes y sencillos como palomas» (Mt 10,16). La astucia de la serpiente no se refiere a la malicia o la maldad, sino a la prudencia y la sabiduría. Cristo nos está llamando a ser inteligentes y perspicaces en la forma en que abordamos los desafíos del momento. Nos insta a ser cautelosos y conscientes de nuestro entorno, a comprender las complejidades de la vida y a tomar decisiones informadas.

Al mismo tiempo, la llamada a ser sencillos como palomas nos recuerda la importancia de la pureza de corazón y la honestidad en nuestras acciones. Cristo nos invita a mantenernos arraigados en la verdad y a vivir con transparencia y autenticidad. La sencillez no implica debilidad, sino más bien la fortaleza de permanecer fieles a nuestros valores y principios, incluso en medio de las adversidades.

Que nuestra astucia o prudencia —que no ha de ser entendida como equidistancia— esté dirigida a construir puentes en lugar de muros, a sanar en lugar de herir. Y que nuestra sencillez sea un faro de luz en un mundo que a menudo se enreda en la complejidad.

En este tiempo de división y polarización social, invito de corazón a todo el pueblo de Dios a que permanezcamos más unidos que nunca. Jesucristo nos enseña que cuando estamos divididos, perdemos fuerza. La división socava la armonía, debilita la resistencia y dificulta la consecución de

metas comunes. En cambio, cuando nos decidimos a trabajar unidos bajo la guía del Espíritu Santo, cuando potenciamos lo bueno que el otro sugiere, cuando descubrimos que el Señor puede hablar por medio del otro, entonces aflora esa sabiduría que puede ser luz y esperanza para el mundo.

Nos enfrentamos a desafíos significativos, y la única manera de superarlos es trabajando juntos como un solo cuerpo, una única voz. Una llamada a la unidad que no significa la ausencia de discrepancias, sino la voluntad de abordar esas diferencias con respeto y empatía, buscando siempre el bien común.

Vivimos en una sociedad multicultural y compleja en la que los cristianos podemos aportar nuestra identidad y riqueza. Jesús vino al mundo en una sociedad muy variopinta con multitud de grupos diversos. Esta fue también la experiencia de los cristianos de los primeros siglos, gentes sencillas, hombres y mujeres. Ellos, viviendo en medio del mundo, testimoniaban, como queda recogido en la *Carta a Diogneto*, un modo de ser que los hacía atrayentes. Y no por mérito propio alguno ni por superioridad intelectual, sino porque cultivaban esa relación personal y comunitaria con Jesucristo que iba transformando sus vidas, su mirada, sus palabras, e iba dejando aflorar una alegría profunda y confiada en el corazón. El mundo necesita que testimoniemos la ganancia humana y existencial que supone mirar la realidad desde la fe. La verdad no necesita más que la misma belleza del amor para cautivar el corazón del ser humano.

Dejémonos, pues, transformar por Jesucristo. Este es el gran regalo que podemos y debemos ofrecer a nuestro mun-

do. Jesús no solo responde a las necesidades profundas del ser humano, sino que además es el único capaz de liberarlo de tantas esclavitudes y de abrirlo a la esperanza que solo él puede dar⁴.

Hoy vemos esta misma actitud en el papa Francisco, que habla con gran realismo de la situación que estamos viviendo: tercera guerra mundial a pedazos, tráfico de armas, violencia, descarte de personas, migraciones forzadas, hambre, corrupción, injusticias de todo tipo, etc. A pesar de todo ello, el papa se ha convertido en un dirigente mundialmente reconocido por ofrecer una mirada nueva de la realidad, que emerge de la esperanza cristiana.

Consciente de todo ello, el papa Francisco nos ha invitado a prepararnos para participar activamente en el Jubileo Ordinario del 2025, que tiene como lema: «Peregrinos de la Esperanza». El papa nos llama a fortalecer en nosotros las virtudes teologales y pide «que este Año Santo se prepare y se celebre con fe intensa, esperanza viva y caridad operante»⁵. Tras el año dedicado a la reflexión sobre los documentos y al estudio de los frutos del Concilio Vaticano II, el 2024 será el Año de la Oración, siguiendo la propuesta

⁴ En este sentido, el Concilio Vaticano II en *GS* 10b afirma: «Cree la Iglesia que Cristo, muerto y resucitado por todos, da al hombre su luz y su fuerza por el Espíritu Santo a fin de que pueda responder a su máxima vocación y que no ha sido dado bajo el cielo a la humanidad otro nombre en el que sea necesario salvarse. Igualmente cree que la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se halla en su Señor y Maestro».

⁵ Siguiendo las indicaciones del papa, y con el fin de ayudarnos a preparar para dicho Año Jubilar, desde el Vaticano se han elaborado los «Cuadernos del Concilio» que son un conjunto de 34 textos ágiles, concisos y de fácil lectura que pretenden acercar el contenido de las cuatro Constituciones del Vaticano II al gran público. Animamos a todo el pueblo de Dios a leer, reflexionar y aplicar dichos materiales que se pueden descargar de la web <http://cuadernosdelconcilio.com/>, creada por la CEE.

del papa Francisco. En el marco de la preparación del Jubileo, se invita a las diócesis a promover la centralidad en la oración individual y comunitaria.

Esta mirada nueva que nace de la esperanza cristiana hace que, como ya os decía en el discurso inaugural de la asamblea plenaria del pasado mes de abril, los obispos con diócesis ubicadas en zonas urbanas sigamos observando con esperanza el creciente anhelo de Dios en nuestros coetáneos. El Espíritu Santo trabaja despertando en muchos jóvenes y adultos el deseo de encontrarse con Cristo, formar parte de la Iglesia y participar en los sacramentos, para encontrar en ellos la paz, el sosiego y la fuerza espiritual necesarios en sus vidas. Y, además, descubrimos con enorme alegría cómo el Espíritu impulsa en los laicos un deseo ardiente de anunciar a Jesucristo y su Evangelio⁶.

2. Una experiencia esperanzadora: el Sínodo

Un primer signo de esperanza es la experiencia vivida durante la primera de las dos sesiones de la XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos que, como sabéis, tiene como tema: «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión».

⁶ En la misión propia de la Iglesia se encuentra el anuncio de Jesucristo y la transformación y humanización del mundo en el que vivimos. Si bien la primera corresponde a todo el Pueblo de Dios —laicos, consagrados y ministros ordenados—, la segunda es más propia y específica de los laicos (LG 31). Para ayudar a los laicos a vivir con radicalidad la vocación que han recibido de Jesucristo animamos a pastores y fieles a meditar el documento de la CEE *El Dios fiel mantiene su alianza*. Se puede acceder a dicho documento: <https://www.conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/2023/01/El-Dios-fiel-mantiene-su-alianza.pdf>.

El Sínodo, como ha reiterado el papa, no es una asamblea parlamentaria. No hemos razonado en función de mayorías y minorías. Este Sínodo es la invitación a recuperar un modo de ser y de vivir la Iglesia, en el que el objetivo es alcanzar un consenso construido entre todos a partir de la escucha de unos y otros bajo la guía del Espíritu Santo. Lo bello ha sido que hemos hecho un esfuerzo para superar la tentación de ir a la defensiva o a la impositiva, y nos hemos esforzado en escuchar con atención al que habla, poniendo especial atención a la voz interior y a las mociones que suscita el Espíritu Santo. Más que tratar de imponer lo que uno consideraba de antemano, se ha tratado de un ejercicio precioso de escucha espiritual para discernir cuándo y de qué modo nos hablaba el Espíritu a través de cada uno de nosotros. Hemos hecho la experiencia de que el Espíritu Santo baja sobre el pueblo santo de Dios cuando es invocado por la comunidad con humildad y fe.

Un signo de todo ello ha sido la disposición del aula sinodal donde los participantes nos sentábamos en mesas redondas, lo que favorecía la escucha y el diálogo sincero, de igual a igual, de bautizado a bautizado. Se han vivido los primeros capítulos de la *Lumen gentium*, la constitución dogmática sobre la Iglesia del Concilio Vaticano II, y la encíclica *Ecclesiam suam*, del papa Pablo VI, sobre el diálogo.

La razón última de este Sínodo es la confianza depositada en el Espíritu Santo que anima a la Iglesia. Toma más valor que nunca la fórmula «el Espíritu Santo y nosotros» (Hch 15,28) que caracterizó el primer sínodo de la historia de la Iglesia, el conocido como Concilio de Jerusalén.

Está siendo precioso darnos cuenta de que, en último término, la sinodalidad no es un fin en sí mismo, sino un medio, un modo de ser Iglesia que recupere su vigor evangelizador, que llegue a todos los rincones y grupos del mundo. La comunión es el gran signo que el mundo espera, la condición necesaria para que el mundo acoja el anuncio de Cristo que lleva a cabo la Iglesia. El Espíritu Santo es el autor de la unidad en la Iglesia, una unidad que es armonía entre acentos distintos que hacen posible una sinfonía⁷.

La Relación de síntesis de esta primera sesión de la Asamblea Sinodal concluye con una frase de Jesús contenida en el Evangelio de Marcos (Mc 4,30): «¿Con qué podemos comparar el reino de Dios? ¿Qué parábola usaremos?». Esta pregunta del Señor ilumina y orienta el trabajo que ahora tenemos por delante hasta la segunda sesión prevista para octubre de 2024. No se trata de dispersarnos en muchos frentes. Se trata más bien de captar, entre las muchas palabras y propuestas de la Relación de síntesis, lo que aparece como una pequeña semilla, pero llena de futuro, e imaginar cómo entregarla a la tierra que la hará madurar para la vida de muchos.

3. Una juventud entusiasta con otro modo de ver la vida

Otra gran invitación a la esperanza ha sido la participación de más un millón y medio de jóvenes en la JMJ celebrada el pasado mes de agosto en Lisboa (Portugal). Pasan los años y las JMJ siguen siendo el encuentro mundial que más

⁷ Como nos recordó el papa en su alocución en la celebración con motivo de la creación de 21 nuevos cardenales el pasado 30 de septiembre de 2023.

jóvenes es capaz de convocar. No lo podemos pasar por alto y debemos agradecer a Dios que su Espíritu siga movilizan- do el corazón de tantos y tantos jóvenes en un contexto de «aparente» secularismo.

En el encuentro que hemos tenido los obispos con los jóvenes participantes en la JMJ de Lisboa percibimos tres cosas: el entusiasmo, la esperanza y las ganas de servir a la humanidad que habitan en todos ellos. Y la razón de todo ello no está en un trabajo de mentalización, ni tampoco por la presencia del papa, sino en el encuentro que han tenido y tienen con Jesucristo en el seno de la Iglesia. En esa Iglesia que, como nos recordaba el papa Francisco, es esa gran familia en la que caben todos, en la que nadie queda excluido, pero a la que hay que entrar libremente y hacerlo con el traje de fiesta (cf. Mt 22,1-14).

Ojalá sepamos renovar nuestras estructuras de modo que seamos capaces de acoger a esta juventud desorientada y sedienta en nuestras parroquias, movimientos, colegios, universidades, hospitales, centros de Cáritas y demás instituciones, ofreciendo:

1. Espacios de escucha atenta, orientación psicológica y acompañamiento espiritual para jóvenes. Sería maravilloso que pudiéramos contar con un espacio de estos en cada arciprestazgo o zona pastoral en colaboración con los demás centros e instituciones de la Iglesia.
2. Espacios donde se proponga una educación afectiva que ayude a mostrar la belleza y riqueza de la sexualidad humana enmarcada en el amor y la vida.

3. Y que en dichos espacios se ofrezca, y nunca se imponga, la persona de Jesucristo resucitado, proponiendo el encuentro con él en la oración⁸.

4. Educar en la esperanza a niños, adolescentes y jóvenes

La educación y formación de los niños, adolescentes y jóvenes es un gran reto y enorme preocupación en nuestra sociedad. Afortunadamente, la educación y formación ya no es un lujo de unos pocos, sino que está al alcance de todos y además no tiene edad.

Sin embargo, observamos con tristeza que en el ámbito educativo no es hay todavía muchas sombras. Crecen los problemas de disciplina ya en edades tempranas, muchos educadores han perdido autoridad en el aula. El abandono escolar⁹ pone de relieve que una parte de la juventud se está quedando al margen, pierde el ánimo por el futuro, renuncia a la cultura del esfuerzo y sucumbe a un hedonismo que les va esclavizando. Hoy nuestros niños, adolescentes y jóvenes viven en una sociedad hipersexualizada, enganchada a las redes y con brotes de violencia (*bullying* o abusos sexuales) que responden a una apatía, desánimo y falta de sentido. Además, pese a las facilidades para el estudio y el acceso a las nuevas tecnologías, se detecta a menudo un descenso en el nivel de conocimientos de los alumnos. ¿Son las pantallas la panacea de la educación o más bien la están perjudicando?

⁸ Nos decía el papa san Pablo VI que la Iglesia existe para evangelizar (*Evangelii nuntiandi*, 14) y, además, que ha de ser maestra de oración.

⁹ Según el último informe de la OCDE, España ocupa el primer lugar en la lista europea de abandono escolar con un 13,9% de los jóvenes entre 18 y 25 años. Un 26,5% de los jóvenes entre los 25 y los 34 años no han pasado de tercero de ESO y un 17% de entre 18 y 34 años ni estudian ni trabajan.

Algo falla en nuestro sistema educativo cuando nuestro número de universitarios en paro (8,6%) es el doble de la media de la Unión Europea y tenemos el récord de licenciados y graduados empleados en puestos de baja cualificación (36%). Y todo ello coronado por las tasas de paro juvenil más elevadas de la OCDE¹⁰.

Desde la Iglesia consideramos que hemos de educar a nuestros jóvenes para vivir la felicidad propuesta por Jesús en el Evangelio. Mostrarles qué es la felicidad y en qué consiste. Hacerles ver que la auténtica felicidad que ofrece Cristo no es la satisfacción de las apetencias y placeres. Enseñarles que la felicidad es un camino exigente, que implica esfuerzo y renunciaciones, pero que colma nuestro corazón de vida y de sentido. No podemos engañarles con sucedáneos. La felicidad en mayúsculas pasa por el amor y no por la pornografía, por el servicio y no por el esperar a que lo hagan los demás, por la entrega y no por el vivir para uno mismo, por la amistad sincera y no por el utilizar a las personas para mi bien, por buscar el bien del otro y no por excluir al que no piensa como yo, por cuidar del más frágil en lugar de burlarse de él (*bullying*) o dejarlo solo para que se muera de pena, por descubrir la verdadera vocación y no por elegir en función del dinero. Enseñarles que uno no puede ser feliz al margen del otro. Que mi felicidad crece en la medida que avanza la de los que me rodean.

Tenemos un inmenso reto con la educación afectiva y sexual de los niños, adolescentes y jóvenes. Ante el incremento

¹⁰ España tiene el desempleo juvenil más alto de la OCDE, con un 27,4% de dicha población, según datos de junio de 2023 (cierre de segundo trimestre). Es decir, casi 3 de cada 10 adultos jóvenes en edad de trabajar sigue sin poder encontrar trabajo.

de los embarazos no deseados¹¹, del número de conductas sexuales inapropiadas y agresiones entre menores en colegios e institutos, así como la adicción y el acceso a la pornografía cada vez a una edad más infantil¹², parece evidente que nuestro país no ha acertado en el modelo educativo en materia afectivo-sexual.

La Iglesia apuesta por una educación afectivo-sexual que enseñe que la sexualidad es bella —y no violenta— pero que necesita cumplir unas condiciones para que edifique a la persona y no la destruya. Es necesario enseñar a vivir todo con responsabilidad, también la sexualidad. La unión sexual entre un hombre y una mujer es un acto que puede ser fuente de una nueva vida y, por lo tanto, es necesario educar a los jóvenes a actuar por amor y teniendo en cuenta si pueden o no asumir la responsabilidad de sus actos, esto es, de si pueden o no acoger dignamente a un bebé. Educar en la responsabilidad es saber decir no a tener una relación si no se puede acoger la vida que podría llegar. Educar en la responsabilidad sexual no es el aborto, sino presentar la bellísima relación que tienen la sexualidad, el amor y la vida. Educar es aprender a saber esperar y, si uno no ha sido capaz, enseñar a asumir siempre las consecuencias de los actos, como sucede en todos los ámbitos de la vida. Es crucial dar el valor que corresponde a la sexualidad humana.

¹¹ El número de abortos ha crecido un 9% hasta superar los 98.000 bebés.

¹² Según datos de la Asociación Dale una Vuelta, a la edad de los nueve años muchos entran en el tenebroso mundo de la pornografía. Y lo suelen hacer de manera accidental a través de teléfonos inteligentes con publicidad que les llega de forma imprevista. Entre los 13 y los 15 años la mitad de los jóvenes miran pornografía por internet. Según dicha Asociación un 40% de los adolescentes chicos y un 20% de las chicas están en riesgo de convertirse en adictos a la pornografía.

Educar en los afectos es enseñar al adolescente y al joven a identificar los distintos instintos e impulsos que experimenta, a conocerlos, y a aprender a integrarlos sin necesidad de tener que seguirlos, como sucede con tantos otros impulsos como la ira, la gula, la envidia, el deseo de robar, etc.

Conscientes de los inmensos retos que presenta la misión educativa en nuestro país, el pasado mes de septiembre de 2023, desde la CEE propusimos, a toda la comunidad educativa en la que la Iglesia se encuentra presente, iniciar un proceso de encuentro, escucha mutua y participación. Durante el pasado mes de octubre se convocaron diversos encuentros¹³ en torno a nueve grandes ámbitos educativos en los que la Iglesia está presente y ofrece su servicio al bien común¹⁴.

Con todo el material recogido en cada ámbito, se preparará el congreso «La Iglesia en la Educación» que está previsto que se celebre en Madrid el 24 de febrero de 2024. Tenemos la esperanza de que este Congreso, construido entre todos siguiendo el estilo sinodal, sirva para: tomar conciencia de la real presencia educativa de la Iglesia en nuestra sociedad,

¹³ Estos encuentros están planteados como procesos participativos que nos facilitarán identificar y compartir los numerosos proyectos educativos que la Iglesia ha promovido y promueve en cada uno de los ámbitos en los que está presente. A través de diversos modos de participación esperamos redescubrir lo específico de nuestra identidad, la aportación al bien común en este momento histórico y los desafíos que nos plantea la actualidad.

¹⁴ Esos nueve ámbitos son: (1) colegios de ideario cristiano (religiosos, laicales, diocesanos); (2) profesorado de religión católica; (3) profesorado cristiano en los diversos centros de enseñanza; (4) centros de educación especial; (5) centros de formación profesional; (6) universidades católicas y centros universitarios; (7) colegios mayores y residencias universitarias; (8) educación no formal, voluntariado, tiempo libre y otros proyectos culturales; (9) parroquia – familia – escuela.

potenciar nuestro trabajo en red, renovar nuestro compromiso con esta importante misión y compartir con la sociedad las riquezas y posibilidades que ofrece nuestra experiencia ante los desafíos que afronta la educación.

5. La acción de la Iglesia ante los abusos sexuales

Recientemente, hemos conocido un Informe detallado, elaborado por el Defensor del Pueblo, sobre casos de abusos a menores en nuestra Iglesia que nos ha llenado de tristeza. De ninguna manera, pretendemos buscar excusas o justificaciones para eludir cualquier responsabilidad que pueda correspondernos como Institución. Con franqueza y sin rodeos, manifestamos que entendemos y valoramos completamente el daño causado. Como en otras ocasiones, queremos expresar sin ambages la vergüenza y la pesadumbre que causa en nosotros esta realidad que traiciona el mensaje del Evangelio. Estos actos son incompatibles con los valores fundamentales de nuestra fe en Cristo, pues contradicen el amor, la compasión y el respeto que él nos enseñó.

Nuevamente pedimos perdón a todas las personas que han sufrido debido a estas execrables acciones, especialmente a las víctimas y sus familias. No hay palabras suficientes para expresar cuánto lamentamos su dolor, así como la traición cometida por parte de algunos miembros de nuestras comunidades.

Permanentemente, y desde hace ya tiempo, estamos endureciendo y revisando todos nuestros protocolos de seguridad y formación, así como colaborando estrechamente con

las autoridades civiles para garantizar que los responsables de esta clase de actos sean llevados ante la justicia.

En este sentido, instamos a cualquier persona que haya sufrido abusos a que se acerque a los organismos correspondientes en cada diócesis. Nos mostramos plenamente dispuestos a escuchar, apoyar, reparar y ofrecer la ayuda que necesiten para sanar las heridas.

La crisis que hemos vivido ha servido a la Iglesia para identificarse como la entidad más comprometida y con más experiencia de la sociedad española para acabar con esta lacra social¹⁵. Son muchos los servicios de atención a las víctimas y los protocolos adoptados con tal fin.

Observamos con mucha esperanza el camino que está haciendo la Iglesia para evitar que puedan producirse nuevos abusos sexuales en el futuro¹⁶. Y, en el caso de que alguno se pudiera producir, sepamos reaccionar con rapidez y eficacia¹⁷. Seguimos decididos a trabajar juntos para construir una Iglesia más justa, segura y compasiva, donde cada persona sea amada, valorada y respetada.

Este es un drama que afecta a uno de cada cinco niños en Europa. La mayoría de los abusadores son familiares o

¹⁵ Por ello, hemos colaborado y seguimos colaborando con los jueces, la fiscalía y el defensor del pueblo, aportando toda la información de la que disponemos y activando nuestros protocolos.

¹⁶ La CEE cuenta con el portal www.paradarluz.com, una página web que recoge información sobre el trabajo realizado por la Iglesia en España para la protección de menores y la prevención de los abusos.

¹⁷ En total, la Iglesia en España ha abierto en estos últimos años 202 oficinas preparadas para la recepción de denuncias de abusos cometidos. 60 de ámbito diocesano y 142 correspondientes a las congregaciones religiosas. Además, desde abril de 2021, existe un servicio de coordinación y asesoramiento para las oficinas diocesanas que se encargan de la protección de los menores y la prevención de abusos.

personas cercanas a la víctima. Ello provoca que apenas se produzcan denuncias ante el miedo a que un pariente pueda acabar en la cárcel.

Para la elaboración del citado informe del Defensor del Pueblo, la Iglesia ha colaborado aportando toda la información de la que disponía. En la reunión extraordinaria de la Asamblea Plenaria del pasado 30 de octubre, los obispos valoramos de manera especial el doloroso testimonio recogido de las víctimas. También consideramos valiosas las recomendaciones propuestas.

Pero, al mismo tiempo, nos sentimos obligados a manifestar el dolor y el malestar que hemos sufrido ante la difamación pública causada por una intencionada y errónea extrapolación¹⁸, realizada por algunos medios de comunicación, a partir de un dato de una encuesta llevada a cabo por la firma GAD3 y publicada en el Informe del Defensor del Pueblo. Expresamos nuestra intensa decepción por la citada extrapolación y por la dudosa fiabilidad de los resultados presentados de dicha encuesta. Dicha infundada e intencionada extrapolación condujo a algunos medios de comunicación a la exorbitante afirmación de que en España hay casi medio millón de abusados por ministros ordenados y consagrados de la Iglesia; cuando lo único cierto y contrastado es que el Defensor del Pueblo ha recogido 373 testimonios que se refieren a 487 víctimas. Una extrapolación que el Defensor del Pueblo en reiteradas ocasiones afirmó que no se podía hacer y que muchos técnicos así lo han confirmado durante las últimas semanas.

¹⁸ No se puede extrapolar una cifra del 0,6% cuando el margen de error de la encuesta es del 1,1%.

¿Qué finalidad hay detrás de este disparate? Es especialmente preocupante para nosotros que esto haya generado una imagen perjudicial de nuestra misión en general¹⁹. Es injusto que se les atribuya el mal causado por una minoría. Dicha situación es inaceptable y exige una revisión exhaustiva e imparcial de los datos, para corregir cualquier sesgo que pueda haber sido extrapolado de manera maliciosa.

Hemos revisado la información sobre la referida encuesta que aporta el Defensor del Pueblo en su informe y, francamente, nos resulta imposible confiar en la veracidad y fiabilidad de tales resultados²⁰.

¹⁹ Hoy en España hay 22.947 parroquias, 16.126 sacerdotes, 1.028 seminaristas, 539 diáconos permanentes, 87.923 catequistas y más de medio millón de laicos comprometidos en diversas asociaciones y movimientos católicos. Además, 408 institutos religiosos y sociedades de vida apostólica (301 congregaciones femeninas y 107 masculinas) con un total de 4.493 comunidades religiosas (3.224 femeninas y 1.269 masculinas) que agrupan a 27.006 religiosas y 8.501 religiosos. Su presencia en campos como la educación, la sanidad y la asistencia social a los más necesitados resulta esencial para nuestro país. Además, 10.382 misioneros se distribuyen por el mundo. Por otro lado, está la vida contemplativa, que se hace especialmente presente a través de 725 monasterios, a los que pertenecen un total de 8.326 monjas y monjes de clausura.

²⁰ Porque una encuesta expresa opiniones, pero no determina hechos objetivos externos a ella. Y esto por diversas razones. Por error de muestreo: la calidad de la proyección depende de la representatividad de la muestra. Si la muestra no es representativa los resultados pueden no reflejar con precisión la realidad de la población general. Por sesgos en la muestra: si los hay en la recopilación de datos, los resultados pueden no reflejar con precisión la realidad. Por desconfianza e imprecisión de los resultados: proyectar cifras exactas de la población en general a partir de una muestra puede generar imprecisiones significativas. Complejidad de los factores involucrados: algunos asuntos, como la delincuencia, suelen estar influenciados por una variedad de factores, como condiciones socioeconómicas, culturales y demográficas. Proyectar una tasa de delincuencia basada en un porcentaje de una muestra específica sin considerar estos factores puede dar lugar a conclusiones incorrectas y estigmatizantes. Las encuestas no son fiables porque no hay forma de confirmar la veracidad de la respuesta, más en este caso por la elevada diferencia entre las llamadas telefónicas hechas 113.126, los que se prestaron a contestar el cuestionario y las entrevistas telefónicas finalmente realizadas, 4.802. La desproporción es descomunal y demuestra que una parte desconocida de los que se avinieron a ser entrevistados tenían interés

A pesar de todo ello, queremos mirar al futuro con esperanza. Nuestros sacerdotes, diáconos, religiosos, misioneros y laicos trabajan y se entregan cada día, ayudando, guiando, consolando y cumpliendo con una misión tan importante y necesaria, aunque sea poco reconocida en nuestros tiempos.

Una vez más, reiteramos que nuestra lucha contra toda clase de abusos debe continuar sin cesar. Pero, al mismo tiempo, afirmamos que permanecen intactas nuestra estima y consideración hacia los sacerdotes y religiosos de nuestra Iglesia. Los obispos queremos ofrecer nuestro apoyo a todos ellos. Y aprovechamos esta ocasión para hacer un llamamiento a los fieles católicos animándolos a que les muestren su aprecio y confianza. Seamos justos y no juzguemos precipitadamente. Recordemos el mandato de nuestro Señor a no juzgar con ligereza.

6. Ofrecer una mirada esperanzada ante las migraciones

La movilidad humana es una opción de vida para algunos, pero desgraciadamente para muchos es una necesidad imperiosa. Los movimientos migratorios han transformado y están transformando la realidad de nuestro país y del mundo entero.

En 2023 la población de origen extranjero residente en España asciende a 7.5 millones de personas, cerca del 15%

en ello. Lamentable, GAD 3 no introdujo preguntas de control de sesgo ideológico. Otras preguntas de control necesarias eran el recuerdo e intención de voto y su comparación con el total, y los medios de comunicación mediante los que accede a la información. Al faltar estos elementos, no existe ninguna garantía sobre la representatividad de la muestra y carece de significación valorable.

de la población total del país. A esta cifra deberíamos añadir los más de dos millones de jóvenes y niños de la segunda generación de migrantes que, si bien han nacido en nuestro país y son plenamente españoles, sociológicamente están a caballo entre el origen migrado de sus padres y sus contemporáneos nacionales. Con ello, una de cada cinco personas residentes en España tiene origen foráneo. Este hecho, bienvenido y necesario, ha transformado la sociedad española y, con ella, nuestras diócesis, parroquias, y comunidades eclesiales²¹. Todo ello demuestra que somos una tierra de acogida.

Un hecho que afecta a nuestro país es el fenómeno de la inmigración irregular. Es una realidad que, ante la ausencia de canales para una migración segura y regular, la mayoría de los migrantes que llegan a España lo hacen con visados de turistas a través de los aeropuertos. En las diócesis con frontera marítima, además, llegan muchas personas a través de la ruta atlántica y mediterránea. Es una ruta trágica que acaba tantas veces en la muerte, y resulta un destino deplorable cuando no somos capaces de ofrecer posibilidades humanamente aceptables de acogida y posterior integración. Como indicaron los obispos de Canarias y de la Subcomisión de Migraciones en las notas emitidas el 8 de octubre, vuelve a preocupar el incremento de personas

²¹ Un estudio presentado por Cáritas Española en colaboración con el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia de Comillas nos muestra cómo la población de origen inmigrante está, en la mayoría de los casos, fuertemente arraigada en España. Además, contribuyen a paliar el invierno demográfico que experimenta la población autóctona. No obstante, este arraigo en nuestra sociedad, no se corresponde con una equiparación socioeconómica con la población autóctona. Los inmigrantes sufren mayores índices de desempleo o subempleo, acceden con menor intensidad a las políticas sociales y sufren mayor vulnerabilidad social.

que llegan a las costas canarias procedentes de Senegal y otros países africanos. Y preocupan también las respuestas cortoplacistas de las administraciones públicas española y europea²².

En su mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado (JMMR) de este año, «Libres de elegir si migrar o quedarse», el papa Francisco ha propuesto una reflexión de futuro a la comunidad internacional, sugiriendo debatir la inclusión en el ordenamiento jurídico de un derecho todavía no codificado, el «derecho a no emigrar»²³. Es decir, el derecho de toda persona a contar con las condiciones de vida digna, paz, desarrollo integral y futuro en el propio país²⁴.

Respecto al derecho a migrar, también pasa por hacerlo de forma segura, salvaguardando la dignidad de las personas en movilidad, frenando la acción de las mafias. Actualmente este derecho no está garantizado y, en consecuencia, son

²² Miramos con preocupación las diversas propuestas ante los próximos Pactos Migratorios Europeos que no tienen en cuenta el «derecho a no tener que migrar» ni afrontan integralmente el fenómeno de las migraciones, fomentando políticas que vienen demostrándose ineficaces y generadoras de sufrimiento. Cualquier respuesta de alcance para la gestión de los flujos migratorios requiere de la participación de las personas migradas, así como del concurso de las naciones y de la buena gobernanza, incluyendo la responsabilidad de los gobernantes llamados a ejercitar la buena política al servicio de todos.

²³ JUAN PABLO II, *Mensaje Jornada Mundial del Migrante 2004* (15-12-2003) 3; Cf. FRANCISCO, carta encíclica *Fratelli tutti sobre la fraternidad y la amistad social* (3-10-2020) 38.129.

²⁴ Derecho que se asegura en la medida en que cada país pueda trabajar global y honestamente, para garantizar condiciones de bienestar y desarrollo de sus propios ciudadanos. Lo que contrasta con las condiciones reales de violencia, hambrunas, intervencionismo de grandes empresas, guerras y crisis climáticas que se dibujan actualmente en tantos países.

muchas las vidas que se pierden y el sufrimiento que se genera a migrantes y refugiados²⁵.

Esta es la realidad que debemos abordar. Aparentemente supera nuestras capacidades pero, a pesar de ello, queremos seguir aportando nuestro granito de arena para colaborar con las autoridades políticas en la resolución del drama de la inmigración irregular que afecta a tantos hermanos nuestros más pobres y con menos recursos.

A continuación, señalamos algunas iniciativas esperanzadoras que estamos promoviendo o en las que estamos participando desde la CEE:

- 1) A nivel internacional, la CEE, a través del Departamento de Migraciones, está trabajando junto al Dicasterio del Desarrollo Humano y 23 diócesis de 10 países afectados por la ruta atlántica, en el proyecto *Hospitalidad Atlántica*²⁶.
- 2) A nivel español, la CEE continúa promoviendo la cultura de la hospitalidad y la solidaridad interdiocesana

²⁵ Como afirma el papa Francisco en el mismo mensaje para la JMMR 2023: «mientras trabajamos para que toda migración sea fruto de una decisión libre, estamos llamados a tener el máximo respeto por la dignidad de cada migrante; y esto significa acompañar y gobernar los flujos del mejor modo posible, construyendo puentes y no muros, ampliando los canales para una migración segura y regular».

²⁶ Se trata de una red eclesial con tres objetivos: ofrecer información veraz a los jóvenes en los países de origen y tránsito sobre los peligros de la ruta, las dificultades legales en Europa y sus derechos en la frontera; realizar una Guía de Hospitalidad para facilitar información sobre el acceso a espacios seguros para el cuidado integral de migrantes en tránsito; y promover comunicación y proyectos de desarrollo entre diócesis y países.

haciendo suyo el proyecto *Corredores de Hospitalidad*²⁷.

- 3) Estos días, el Departamento de Migraciones de la CEE presentará la *Guía de recursos de la Iglesia para personas migradas y refugiadas*²⁸.
- 4) Se está trabajando en el documento «Comunidades acogedoras y misioneras» preparado por el Departamento de Migraciones sobre la identidad y el nuevo marco de la pastoral con migrantes.
- 5) Apostamos por promover la *Mesa del Mundo Rural*, una iniciativa que trata de conectar la población migrada con los pueblos y comunidades de la denominada España vaciada.
- 6) La Iglesia apoya la ILP (Iniciativa Legislativa Popular) actualmente en trámite en el Parlamento, para que se debata una posible regularización de personas migradas, en línea con las seis regularizaciones efectuadas por diversos gobiernos de la nación entre 1985 y 2005.

²⁷ Proyecto que esperamos motive a las administraciones públicas a promover una solidaridad interterritorial efectiva que no solo traslade, sino que acompañe los procesos de integración de los jóvenes migrantes que quieren salir del archipiélago canario para facilitar su integración social y laboral.

²⁸ Guía que reúne los datos de 40 diócesis, y seguirá actualizándose, con el fin de fortalecer la comunicación y coordinación entre diócesis en el servicio a las personas migradas y poner a su alcance datos con recursos y espacios que puedan necesitar a través de la aplicación RefAid.

7. Es posible una economía atenta al que sufre

Las cifras económicas y de empleo²⁹ no son halagüeñas³⁰ en España. Emerge un hecho social preocupante: la distancia entre quienes por rentas o salarios altos tienen capacidad de ahorro y aquellos que viven al día. Esta distancia, en vez de disminuir, aumenta. La cohesión social está en riesgo. La mayoría de las familias españolas han perdido poder adquisitivo continuamente desde 2008³¹, un hecho que se ve agravado por la creciente inflación³². En este contexto, nos

²⁹ En materia de empleo, la tasa de paro está en torno al 12%, comportándose mejor de lo esperado, con la excepción del paro juvenil que se mantiene en niveles demasiado altos, en torno al 30%. Sin embargo, la precariedad laboral sigue siendo alta. Primero porque la temporalidad, aunque se ha reducido como resultado de las nuevas modalidades de contrato, supera todavía el 25%. Además, los salarios en algunas actividades que no requieren cualificaciones son realmente bajos, afectando especialmente de nuevo a sectores juveniles. Por su parte, el porcentaje de trabajo a tiempo parcial (15% general y 22% en las mujeres) es importante, resultando en muchos casos en ingresos insuficientes para la economía familiar. Así pues, el problema del empleo no es solo el paro, sino ciertas formas de «pobreza laboral» en las cuales una persona, aunque trabaje, no logra ingresos suficientes para asegurar la vida digna de quienes están a su cargo. Se observa también un cambio en la cultura del trabajo: mayor valor al bienestar emocional además del salario y reivindicación de condiciones laborales más flexibles, mejor conciliación entre la vida personal y laboral, y trabajos que les aporten mayor satisfacción personal. Por otro lado, el encarecimiento de costes debilita también a muchos autónomos, especialmente en el sector del comercio, obligados a cerrar por no poder competir con las poderosas empresas online cuya dominancia hace que operen casi en régimen de monopolios, expulsando a la competencia.

³⁰ Escuchábamos este año una noticia llamativa: casi la mitad de la población española tiene dificultades para llegar a fin de mes. Crece el número de jóvenes menores de 29 años que ni estudia, ni trabaja. En solo 2 años ha aumentado un 34%.

³¹ Esto es particularmente acusado cuando nos referimos a las familias que tienen menos recursos. Mientras que los ingresos medios entre 2008 y 2021 crecieron por encima del 12%, el 20% de la población con menos renta solo vio un incremento del 0,5%.

³² La inflación, aunque con tendencia a la moderación, ha sufrido un importante incremento los dos últimos años, debido en gran parte a las subidas de la energía y las materias primas. Estas subidas afectan de manera desigual a los diversos grupos sociales, en función de su capacidad de ahorro. Los más humildes sufren especialmente el encarecimiento de la cesta de la compra, que en algunas zonas de España desde 2021

sorprende que las administraciones central y autonómicas, a diferencia de otros países, no hayan corregido el efecto de la inflación en el sistema tributario, en beneficio de los ciudadanos que han visto reducido su poder adquisitivo³³.

El riesgo de exclusión social está todavía en niveles superiores a los del inicio de la crisis de 2008, afecta a un 23% de la población y se aprecia un creciente empeoramiento en la situación de los mayores de 65 años. Esto es preocupante porque la precariedad económica tiene un enorme impacto en el futuro de los que hoy son niños. ¿Y qué decir respecto a la pobreza severa, es decir, la de aquellos obligados a vivir con ingresos inferiores al 40% de la renta media? Lamentablemente la pobreza severa está aumentando.

Uno de los temores más grandes de este momento no son las crisis económicas en sí sino, sobre todo, cómo se sale de ellas y las consecuencias que estas pueden dejar. Nos ha de preocupar significativamente el hecho de que, a consecuencia de las crisis, vaya creciendo la desigualdad y la injusticia social, que pueden ser la cuna para populismos y desestabilizar el actual modelo de estado social y democrático de derecho. La democracia es el mejor de los sistemas políticos posibles, pero hay que cuidarla. La democracia enferma cuando se cuelean la corrupción y la mirada cortoplacista de los gobernantes políticos y de los dirigentes económicos, lo que conlleva que no

se ha acercado al 30%. Cerca de 6 millones de personas, un 13% de la población, ya están viendo afectada la calidad de su dieta, lo cual, inevitablemente pone en riesgo su bienestar físico y emocional.

³³ Otro punto adicional es el trabajar a medio y largo plazo por alcanzar una gestión más eficaz de los recursos públicos que reduzca la carga tributaria excesiva que soportan los ciudadanos españoles. En España se producen muchas ineficacias e ineficiencias por excesivas duplicidades.

se aborden los urgentes problemas estructurales. Necesitamos que los partidos políticos mayoritarios, pensando en el bien común, identifiquen los temas de Estado y trabajen unidos para alcanzar acuerdos duraderos para varias legislaturas.

Esta es la dura realidad pero, afortunadamente, hay mucho por hacer. Si nos dejan, queremos colaborar con gobiernos, administraciones públicas, empresas y sindicatos para mejorar la situación. Es exigente, lo sabemos, pero no imposible. En este contexto, desde la CEE presentamos cinco ámbitos o prioridades sobre las que trabajar para avanzar hacia un futuro con más esperanza:

- (1) **Abordar la precariedad laboral desde una perspectiva integral.** Para lograrlo, debemos trazar un camino que continúe en la senda de la reducción de la temporalidad en los contratos laborales, facilitando a los trabajadores la seguridad y estabilidad que merecen. Igualmente, es esencial reducir los porcentajes de trabajos a tiempo parcial, permitiendo que más personas accedan a empleos a tiempo completo con todos los beneficios que ello conlleva. En esta lucha contra la precariedad, se debería hacer un esfuerzo por reducir los efectos de la inflación en la ciudadanía y por mejorar los ingresos, especialmente allí donde son más bajos. Es necesario reconocer adecuadamente la contribución de todos los empleos al bienestar general, asegurando una digna retribución para todos ellos³⁴. Mejorar estos elementos no solo

³⁴ Hay empleos muy necesarios que no tienen una elevada productividad y que, a pesar de ello, merecen una retribución digna.

beneficiaría a la clase trabajadora, sino que fortalecería el dinamismo económico y social, y promovería una sociedad más equitativa y próspera.

- (2) **Consolidar y desarrollar un sistema de garantía de ingresos mínimos.** Unos ingresos suficientes asegurarán una mínima dignidad en la vida de quienes no encuentran trabajo o solo lo pueden desarrollar en condiciones precarias. No hay progreso social si dejamos atrás a un sector importante de la población, incapaz de generar recursos para vivir con suficiente bienestar. Esta garantía de protección debería ser capaz de aliviar a las personas en situación de pobreza severa. Ahora bien, habría que establecer un sistema de control para evitar la picaresca.

- (3) **Mejorar el acceso a una vivienda digna**³⁵. La vivienda es, sin duda, un desafío presente y futuro para nuestra sociedad. Para abordarlo con valentía y determinación necesitamos políticas públicas consistentes y sostenidas en cooperación con el sector privado. El hecho de contar con una vivienda digna,

³⁵ Mención especial merece el problema de la vivienda, un pozo sin fondo para la economía de muchas familias. En 1987 una familia para comprar una vivienda necesitaba destinar el conjunto de sus ingresos durante 2,9 años. Desde entonces, la tendencia ha sido de aumento sostenido. Hoy esa familia debería dedicar 7,7 años de renta bruta del hogar para hacerse con la propiedad. Este esfuerzo de adquisición se ve incrementado por la fuerte subida que ha experimentado el Euríbor desde la pandemia, encontrándose ya por encima del 4%. No son pocos quienes han quedado atrapados en sus hipotecas. La alternativa del alquiler no es menos onerosa. Se ha encarecido entre un 8% y un 44% en los últimos 7 años según las zonas, poniendo una gran presión a la economía de la mitad de los hogares en este régimen. Por motivo de los alquileres que se tienen que pagar, un tercio de la población sufre estrés moderado y el 16% estrés extremo.

junto con el acceso al agua, a la energía e internet, es el umbral del acceso a un bienestar básico³⁶.

- (4) **Garantizar la protección a la infancia y a la familia.** La pobreza severa se hereda y es muy difícil salir de ella. El ascensor social desde la parte más baja del edificio no funciona bien. Debemos hacer lo posible para evitar lastrar el futuro de los niños que nacen en las familias más vulnerables. Necesitamos fomentar ayudas, exenciones fiscales y otras medidas en favor de la familia, que favorezcan la conciliación laboral y familiar, colaboren en la crianza de los hijos y promuevan la natalidad, tal como sucede en muchos otros países de Europa.
- (5) **Avanzar en la regularización de las personas migrantes.** Ello tendría efectos positivos, tanto económicos, como de una mayor y mejor integración social.

8. Apreciaciones finales

No puedo concluir este discurso inaugural sin antes hacer unas apreciaciones finales. En primer lugar, pido a los dirigentes políticos y a los líderes sociales y de opinión que pongan todo lo que esté de su mano para bajar el clima de crispación social. Les interpelo a que trabajen en todo momento en favor del interés general, favoreciendo la comunión

³⁶ Un plan de intervención en esta área podría considerar: (a) ampliar el número de viviendas sociales en alquiler, lo que brindaría a las familias una opción accesible y segura; (b) incrementar el número de viviendas de emergencia, lo que garantizaría un refugio flexible y disponible para las familias en situaciones de crisis o extrema necesidad.

y potenciando siempre lo que nos une, lo bueno, lo bello, lo que beneficia al bien común de toda la ciudadanía de este hermoso país.

En segundo lugar, hago un llamamiento al diálogo social entre todas las instituciones de la sociedad española sin cordones sanitarios ni exclusiones. Todos los pactos son lícitos en la medida que respeten el ordenamiento jurídico, el Estado de Derecho, la separación de Poderes de nuestra democracia, aseguren la igualdad de todos los españoles y garanticen el equilibrio político, económico y social que nos hemos dado los españoles en la Constitución de 1978, que culminó el intenso camino de la Transición. Cualquier acuerdo que trate de modificar el *statu quo* pactado por todos los españoles en la Constitución de 1978 debería contar no solo con el consenso de todas las fuerzas políticas de nuestro arco parlamentario, sino también con el apoyo de una mayoría muy cualificada de la sociedad, como establece la propia Constitución. De no ser así, tales pactos solo conducirán a una mayor división y confrontación entre los españoles. No vale el inmovilismo para frenar cualquier reforma. Pero tampoco valen tentativas reformistas que fragmenten la convivencia en España. La reforma es siempre necesaria, pero ha de respetar los mecanismos legales establecidos para ello, ha de buscar el bien común de todos y ha de contar siempre con el consenso de la gran mayoría de los ciudadanos.

Finalmente, hago una invitación a la oración intensa por la concordia en nuestro país y por la paz y el fin de las guerras en Ucrania, Tierra Santa y en tantos otros lugares del mundo. Trabajar por la paz implica necesariamente defender la verdad, promover la justicia y proponer, con la ayuda de

Dios, la posibilidad del perdón. La guerra no debe tener nunca la última palabra.

Que Santa María Virgen, Reina de la Paz y Estrella de la Evangelización, nos acompañe hoy y siempre, y nos aliente en los trabajos de estos días.

✠ JUAN JOSÉ OMELLA OMELLA
Cardenal-Arzbispo de Barcelona
Presidente de la Conferencia Episcopal Española

Editorial EDICE
Conferencia Episcopal Española
Edificio «SEDES SAPIENTIAE»
C/ Manuel Uribe, 4 - 28033 Madrid
Tlf.: 91 171 73 99
edice@conferenciaepiscopal.es

Noverim me, noverim Te



CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA